Moción de Orden del Día N° 1921

CONGRESISTA CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional""

Moción de orden del día N°

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
01 FEB 2022
RECIBIDO
Firma... Hora 19:09

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS**, Representante de la Nación e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

El distrito de Santa Rosa fue creado mediante Ley N° 13982, emitida el 6 de febrero de 1962, en el gobierno del presidente de la República, Manuel Prado Ugarteche, sobre la "Urbanización Country Club".

Es visitado por miles de ciudadanos, al ser poseedor de diversos atractivos turísticos, como el balneario de Santa Rosa, la playa Los Corales, ubicados a la altura del kilómetro 43 de la Panamericana Norte, así como el Club de la Unión, entre otros. Por otro lado, su desarrollo, se enfoca al marketing digital y también concentra más de 500 empresas dedicadas a diversos rubros como inmobiliarias, transportes, restaurantes, publicidad y hotelería.

El 06 de febrero del presente, se conmemora el sexagésimo aniversario de creación del distrito de Santa Rosa, la cual resulta una fecha especial para sus habitantes, por ello, corresponde el saludo de la Representación Nacional.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar un especial y afectuoso saludo al distrito de Santa Rosa, provincia y departamento de Lima, con motivo de conmemorar el 06 de febrero su 60° aniversario de fundación, fecha especial para los ciudadanos del distrito, reconociendo su gran espíritu de emprendimiento.

Segundo. Transcribir la presente moción de saludo a la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, provincia y departamento de Lima, en la persona del señor alcalde, Alan Fernando Carrasco Bobadilla, y por su intermedio hacer extensivo dichos saludos a todos los trabajadores de la corporación edil y los vecinos que residen en su jurisdicción.

Lima, febrero de 2022.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ GALLEGOS Carmen Patricia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/02/2022 16:49:59-0500